



H. AYUNTAMIENTO DE RIO BLANCO, VER.

2018 – 2021



DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS

ACTA CORRESPONDIENTE A LA VISITA DE OBRA DE LA LICITACIÓN MEDIANTE INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS; ART 41 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE N°: LI/RIOBVZ/OP/2020/018 REFERENTE A LA OBRA: 2020301380105

“REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO, LÍNEA DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA Y ALUMBRADO Y CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES, BANQUETAS Y PAVIMENTO EN CALLE SIN NOMBRE ENTRE CALLE PROLONGACIÓN HOSPITALITO Y CALLE 7 DE ENERO, COL. XICOTEPEC”

En la ciudad de Rio Blanco, Ver. Siendo las 11:07 horas del día 07 de septiembre del año 2020, se reúnen en la Dirección de Obras Publicas del H. Ayuntamiento de Rio Blanco, Ver., Ubicado en la calle Av. Veracruz No.7 entre calle Norte 2 y norte 4, Col. Centro, C.P.94730, Rio Blanco, Veracruz, con el objeto de realizar la Visita de Obra estipulada en la presente licitación, tomándose las medidas pertinentes de la sana distancia para realizar el recorrido de la obra.

A continuación, se mencionan los participantes en el acto:

ASISTENTES:

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE RIO BLANCO, VER.



OBRAS PUBLICAS

2018-2021

Ing. Humberto Rodríguez Peña.

Director de Obras Públicas

Por el H. Ayuntamiento de Rio Blanco, Ver.

Ing. Eder Palacios Méndez

Supervisor de Obra

Por las empresas concursantes:

EMPRESA	REPRESENTANTE
CORPORATIVO CONSTRUCTOR DANIMAR S.A DE C.V	C. ERIKA DANIELA MARQUEZ NORIEGA
CONSTRUCTORA 101 S.A DE C.V	C. VICTORINO RODRÍGUEZ GARCÍA
BERTA QUIAHUA PANZO	C. BERTA QUIAHUA PANZO

La visita se realiza de conformidad con el cronograma establecido en la invitación a cuando menos tres personas, en la hora y fecha señaladas, se procede a suscribir la presente acta para definir las condiciones técnicas pertinentes.



H. AYUNTAMIENTO DE RIO BLANCO, VER.

2018 – 2021

DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS



Después de acreditarse los participantes, se da inicio al recorrido por el lugar donde se realizarán los trabajos de construcción, para que los representantes de las compañías tomen en cuenta todos los elementos necesarios para la correcta ejecución del proyecto ejecutivo.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la jornada a las **12:05 horas** de la fecha previamente expresada, firmando de consentimiento al calce y margen los que en ella intervinieron.

H. AYUNTAMIENTO DE RIO BLANCO, VER.
GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DE RIO BLANCO, VER.
OBRAS PUBLICAS
2018 - 2021

ING. HUMBERTO RODRÍGUEZ PEÑA
Director de Obras Públicas

ING. EDER PALACIOS MÉNDEZ
Supervisor de Obra

POR LOS LICITANTES

C. ERIKA DANIELA MARQUEZ NORIEGA

Representante Legal

C. VICTORINO RODRÍGUEZ GARCÍA

Representante Legal

C. BERTA QUIAHUA PANZO

Propietaria